

## **LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DESDE LA CLASE DE HISTORIA DE CUBA EN LA SECUNDARIA BÁSICA**

LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DESDE LA CLASE

AUTORES: Reinier Sosa-Mirón<sup>1</sup>  
Yakelín Gómez Morales<sup>2</sup>  
Pavel Ernesto Arribas Llópez<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [reiniersm@ipi.vc.rimed.cu](mailto:reiniersm@ipi.vc.rimed.cu)

Fecha de recepción: 01 - 10 - 2020

Fecha de aceptación: 02 - 11 - 2020

### RESUMEN

El presente trabajo aborda una experiencia en la Secundaria Básica acerca del tratamiento de la educación patrimonial como dimensión de la educación ambiental desde las clases de Historia de Cuba. El mismo tiene como objetivo construir una propuesta de actividades para desarrollar la educación patrimonial, y a través de esta vía fortalecer la formación cívica ante los desafíos del desarrollo sostenible. Durante la investigación fueron utilizados métodos científicos de carácter teórico y empírico que permitieron constatar las potencialidades y necesidades de la muestra seleccionada. En el proceso de la investigación se comprueba que el concepto de patrimonio y educación patrimonial ha sido definido por numerosos investigadores avezados en el tema tanto en el acontecer nacional como internacional. Se ejemplifica además con algunas de las acciones desarrolladas para contribuir a la educación patrimonial en el municipio de Sagua La Grande específicamente, pues se parte de una investigación de corte cualitativa.

### PALABRAS CLAVE

Patrimonio; patrimonio cultural; educación patrimonial; educación ambiental; desarrollo sustentable.

## **HERITAGE EDUCATION FROM CUBA'S HISTORY CLASS IN BASIC SECONDARY SCHOOL**

### ABSTRACT

---

<sup>1</sup>Licenciado en Educación. Profesor. Instituto Politécnico de Informática "Lázaro Cárdenas". Villa Clara, Cuba. Email: [reiniersm@ipi.vc.rimed.cu](mailto:reiniersm@ipi.vc.rimed.cu) Código Orcid 0000-0001-5573-0949.

<sup>2</sup> Profesora Titular. Universidad Central "Marta Abreu" Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba Centro de Estudios de Educación Gaspar Jorge García Galló. Código Orcid 0000-0002-5560-5352.

<sup>3</sup> Profesor Asistente. Especialista del Centro de Atención a Menores. Villa Clara. Cuba. Email: [cm6pa@frcuba.cu](mailto:cm6pa@frcuba.cu) Código Orcid 0000-0001-7836-438X.

The present work approaches an experience in the Basic Secondary about the treatment of the patrimonial education as dimension of the environmental education from the classes of History of Cuba. The same one has as objective to build a proposal of activities to strengthen the patrimonial education and through this via strengthening the civic formation before the challenges of the sustainable development. During the investigation they were used theoretical and empiric scientific methods that allowed to verify the potentialities and necessities of the selected sample. In the process of the investigation he/she is proven that the patrimony concept and patrimonial education has been defined by numerous investigating avezados in the so much topic in happening national as international. Some of the actions developed specifically to contribute to the patrimonial education in the municipality of Sagua The Big one are also explained, because he/she leaves of an investigation of qualitative court.

#### KEYS WORDS

Patrimony; cultural patrimony; patrimonial education; environmental education; sustainable development.

#### INTRODUCCIÓN

El hombre es creador de su cultura, pero también ha sido el mayor depredador de su producción cultural. La cultura histórica se expresa en la conciencia histórica de la humanidad. Cuando una sociedad es capaz de percatarse de cuál es su historia, la manera en que las generaciones de un país o región han desarrollado su vida práctico social, inclusive el acervo cultural, resultado de la actividad material y espiritual, está en condiciones de mantener y preservar determinados valores patrimoniales que expresan la continuidad y a su vez la discontinuidad histórica. (Romero, 2019, p. 1)

Ante tal afirmación se precisa que por esa razón una de las misiones de la escuela cubana actual es educar a los estudiantes en el cuidado y conservación del medio ambiente. Ello se corresponde al mismo tiempo y con igual pertinencia con uno de los principales objetivos de la tarea Vida acerca del cuidado y conservación del patrimonio en toda su dimensión, pero visto este en términos de educación patrimonial como proceso y como resultado a la vez desde la clase de Historia de Cuba en la Secundaria Básica.

Estudios sistematizados de Sosa (2018), afirman que le corresponde a la escuela y a los educadores el papel vital de enaltecer los índices de eficacia formativa, así como asegurar la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Esta tiene el fin integrar a las nuevas generaciones en las preferencias ideológicas y morales, convirtiéndolos en opiniones personales y experiencias de conducta diaria, originando hombres completamente resueltos, aptos para vivir y trabajar en la sociedad.

La educación en Cuba tiene como línea medular proporcionar a los estudiantes el camino hacia la vida activa en la búsqueda constante del logro de cumplimentar el principio de la relación de la escuela con la vida. Según

estudios de Álvarez (1995), a partir de potenciar una cultura general partiendo esencialmente de la historia patria, además de lograr la aprehensión de los valores identitarios más genuinos, dentro de los que se acentúen el sentido de pertenencia hacia las personalidades de la historia de Cuba, los sitios históricos y naturales, cultura, tradiciones como origen de todo patrimonio, y así desarrollar un sentir patriótico, que lo movilice a construir y reconstruir su saber en beneficio del perfeccionamiento de la nación y de la sociedad en su conjunto.

Es por ello que desde 1959, Cuba desarrolla importantes acciones para rescatar el patrimonio y reforzar la identidad nacional. Especialmente en los últimos XXV años se ha desarrollado un trabajo amplio hacia el rescate del patrimonio y su salvaguarda y así preservar la identidad desde vínculos estrechos establecidos entre las diferentes instituciones, culturales, políticas, gubernamentales, entre otras.

Con respecto a este tema se han desarrollado numerosas investigaciones Arjona (1986), García (1998), Rodríguez & Santos (2012), Hernández (2014), Domínguez (2017), Fontal (2016, 2017), Romero (2019), Fusté (2019), Pino (2019) entre muchas otras de significativa relevancia. Estos autores han demostrado que a partir del estudio del patrimonio es posible influir en la educación patrimonial de las nuevas generaciones, lo cual constituye objeto de atención pormenorizada por la educación, como parte del desafío que tiene la escuela cubana de hoy.

No obstante, el Ministerio de Educación en Cuba ha considerado que los programas de las asignaturas en la enseñanza media tienen como propósito que los contenidos básicos, puedan asegurar que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades intelectuales y actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida. Todavía resulta insuficiente este estudio y aún queda mucho camino por andar en términos científicos y educativos.

Es por esta razón que los autores se han propuesto con esta investigación socializar algunas formas novedosas para desarrollar la educación patrimonial específicamente en la Secundaria Básica, desde una experiencia vivida en la escuela José Martí Pérez del municipio de Sagua la Grande.

Los criterios de selección del lugar para la aplicación están basados en que es un centro donde se han desarrollado estudios pertenecientes a proyectos nacionales de investigación pedagógica, es el lugar donde estudió el autor principal de la investigación y donde con posterioridad realizó su práctica preprofesional. Constituye una edificación de carácter patrimonial matizado por una construcción ecléctica, que se distingue por el uso de elementos coloniales como el uso de las rejas, el zaguán, la puerta principal a la española, el arquitebe y la sobriedad en su armonía constructiva.

Con relación a la muestra, la misma tiene un carácter probabilístico e intencional y está basada en los siguientes criterios de selección: Grupo de estudiantes motivados para participar en la investigación, edad comprendida

entre 12 y 13 años, específicamente y es el grupo donde el investigador impartió docencia durante dos cursos consecutivos.

## DESARROLLO

Para la puesta en marcha de la investigación fueron empleados diversos tipos de métodos y técnicas para la obtención de los resultados, tales como el histórico-lógico, análisis de documentos, la triangulación de datos, la observación participante, la entrevista en profundidad, la contrastación de fuentes y de momentos, entre otros. Ellos posibilitaron determinar regularidades, analizar los resultados de los datos más aportativos y construir sistémicamente acciones encaminadas a resolver la problemática existente a partir del método sistémico estructural y la modelación de la investigación emanada desde la práctica vivenciada y sistematizada desde un camino hipotético deductivo predominantemente cualitativo.

En la realidad escolar, en particular de la Secundaria Básica “José Martí Pérez” de Sagua la Grande, a partir de los resultados de la observación a la realidad escolar y las visitas a clases y la entrevista en profundidad a estudiantes y docentes se constata que en ocasiones se aprecian conductas inadecuadas tanto de docentes como discentes que denotan pérdida de la identidad. Como trasfondo de este problemática, aún se manifiestan rasgos de desconocimiento del patrimonio tanto local, nacional y universal, y en algunos casos se abandona su enseñanza en función de otros aspectos cognitivos, enarbolando métodos de la pedagogía tradicional a los cuales se le da preferencia, y primando un conocimiento reproductivo en los estudiantes, además siendo el patrimonio una dimensión de la educación ambiental las clases podían tener un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar en función de las demandas del III Perfeccionamiento de la Educación Cubana y sobre esa base lograr niveles superiores en el aprendizaje.

Resulta un hecho notable que algunos docentes aún no conocen qué es la educación patrimonial y las posibilidades que ofrece en términos motivacionales, apreciativos y vivenciales, sin tener presente el medio más próximo donde se desarrolla la vida de los estudiantes a partir de las riquezas que brinda el entorno más próximo y la historia local sagüera, resultando esta carencia un vacío en las Ciencias Pedagógicas.

Para analizar holísticamente la problemática fue necesario partir de los métodos teóricos del análisis de fuentes documentales para analizar la evolución del objeto investigado y llegar a regularidades epistemológicas. En tal sentido, diferentes autores han definido el concepto de patrimonio, pero es pertinente recordar que la palabra patrimonio proviene del latín *patri* padre y *onium* recibido, que significa lo recibido por línea paterna.

El concepto de patrimonio como enuncia la literatura científica se remonta al derecho romano temprano (durante la República romana), periodo en el cual significaba la propiedad familiar y heredable de los patricios (de pater: padre)

que se transmitía de generación a generación y a la cual todos los miembros de una gens o familia amplia tenían derecho.

El presente estudio tiene un carácter pedagógico y aboga por la educación patrimonial de los estudiantes de la Secundaria Básica, o sea adolescentes que exigen del docente creatividad y autenticidad, es por ello que la educación patrimonial constituye “...una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a resignificar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural” (Godoy, 2001, p. 26).

En el orden pedagógico se considera que “...la educación patrimonial está basada en la responsabilidad y el compromiso con el medio, que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio” (Zabala y Roura, 2006, p. 246).

Rodríguez, V. y Santos (2012), entienden el patrimonio en numerosos estudios, como el legado de las generaciones anteriores que aún hoy puede ser disfrutado en la actualidad, lo que demuestra la preocupación de los autores por la conservación del mismo.

De acuerdo con estas ideas los autores se inclinan a pensar que “aquellos objetos que presentan un significado histórico cultural, adquieren un valor y simbolizan a un tiempo determinado por lo que se considera patrimonio”. Sosa, 2018, p.17).

Para los historiadores y museólogos este concepto no constituye una abstracción, sino que expresa la necesidad de determinar los objetos, muebles e inmuebles, que por su especial relevancia integran la heredad cultural de un país y para establecer medios idóneos de protección de los mismos según consideraciones de Hernández (2014) y Romero (2019).

La educación patrimonial es considerada como “una acción pedagógica formal y sistemática destinada a significar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural” (Campani, citado por Godoy, 2001, p. 65).

En el orden pedagógico se considera también que “la educación patrimonial está basada en la responsabilidad y el compromiso con el medio, que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio” (Zabala, 2006, p. 46).

Acerca de lo anterior se expresa en las ideas de Telxeira (2006), que es un:

[...] proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, es un instrumento de alfabetización cultural que posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea. (p. 39).

Esta investigación asume la concepción dada por el investigador Rodríguez (2013) cuando considera la educación patrimonial como:

Proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo. (p. 60)

Después de analizados los núcleos teóricos que actúan de soporte epistémico en esta investigación se constata que la práctica educativa solidifica los núcleos abordados y de hecho contrasta con la teoría recogida que mediatiza una práctica que se construye y reconstruye al mejorar paulatinamente el quehacer cotidiano de la comunidad pedagógica de la Educación Media. La educación patrimonial constituye una línea de trabajo articulada desde los nodos conceptuales de las asignaturas que componen el currículo y que se educa desde la vivencia más cercana a la vida por el entorno más próximo que rodea al estudiante.

Argumenta Fusté (2019), en sus estudios que la Educación Patrimonial debe lograr que:

[...] “las operación de las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares [...] para lograr la comprensión y conocimiento crítico y reflexivo de la realidad sociocultural, valoración y respeto de los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas, la formación de los ciudadanos comprometidos con la participación social y el desarrollo sostenible”. (p. 34)

La complejidad del tema en esta enseñanza donde se inserta la educación patrimonial como vía dinamizadora desde la clase de Historia de Cuba, los autores consideran la necesidad de explicitar ejemplos de actividades respecto al tema, específicamente puesto en práctica en el municipio de Sagua la Grande pero que puede servir como modelo para otros docentes desde sus contextos educativos:

Actividad 1: Análisis del término patrimonio.

Objetivo: Explicar el significado del término patrimonio fomentando en los estudiantes sentimientos de identidad local.

Medios: tarjetas, esquema conceptual.

Conocimientos: definición de patrimonio.

Procedimientos metodológicos:

Debe explicarse a los estudiantes que esta actividad va dirigida a que ellos conformen su propio concepto de Patrimonio por ello deben estar muy atentos a la discusión del término para que aporten, si es posible, nuevas ideas a su definición y para ello deben ser cumplimentados los siguientes pasos para el logro exitoso de buenos resultados en el proceso docente educativo:

El profesor comienza preguntando:

1. ¿Qué es para ti patrimonio? Se copiarán las respuestas en el pizarrón en forma de esquema. El profesor prepara tarjetas con las definiciones según varios especialistas en el tema basado en estudios de (Arjona, 1986; García, 1998; Unesco 1998). Se continúa con el estudio de las tarjetas según diferentes especialistas, aclarando que deben estar muy atentos, porque cada una ofrecerá rasgos importantes al concepto. Por ello deben extraer lo que a su juicio consideran elementos esenciales y exponerlos en voz alta para incorporarlos al esquema del pizarrón. Se repartirán las tarjetas las cuales poseen conceptualizaciones respecto al tema de diversos autores.

2. De la tarjeta otorgada extraiga lo que a su juicio considere elementos que conformen características patrimoniales.

3. Identifique en que tarjeta se hace alusión al patrimonio natural y en cuál al cultural.

4. Intente sumarles ideas a los conceptos presentados.

Conclusiones: Se retomarán las ideas esenciales de estos términos que forman la definición de patrimonio.

Evaluación: Mediante la participación en la actividad, la aceptación y claridad de sus respuestas.

Título: “El Monte Lucas un sitio para aprender”

Actividad # 2: Visita al Monte Lucas en Sagua la Grande

Objetivo: Desarrollar una visita al Monte Lucas en Sagua la Grande para el logro de sentimientos de pertenencia, identidad hacia el lugar.

Medios: Síntesis histórica de Villa Clara, lugar, fuentes bibliográficas locales como archivos, revistas.

Conocimientos: participación de la localidad con los hechos relacionados con la Huelga del 9 de abril de 1958.

Procedimientos metodológicos:

Introducción: La experiencia ha demostrado que uno de los puntos culminantes de la educación patrimonial y de la identidad nacional es la visita a un sitio o lugar histórico.

Para que la visita sea un éxito es indispensable estar bien preparados, lo que implica que el docente realice una visita preparatoria al sitio, elabore un cuestionario previo y otro posterior a la visita que evalúe los cambios en la actitud, conocimiento, habilidad y comportamiento del estudiante en relación al sitio y su preservación. También se concibe la preparación del estudiante para actividades especiales, tales como recreación del pasado, narración de cuentos y leyendas acerca del sitio o la creación de dibujos alusivos.

Antes de la visita se debe involucrar a un equipo de docentes de varias disciplinas como sea posible con el fin de preparar a sus estudiantes para la

visita. Por ejemplo: el profesor de Historia podría narrar aspectos del sitio a través de distintas épocas, el de Geografía señalar características asociadas con su ubicación o particularidades de su entorno, el de Idioma que construya textos poéticos, literarios o dinámicos.

Antes de la visita se debe conocer qué expectativas tienen los estudiantes, ¿qué esperan aprender y descubrir? Durante la visita se le puede pedir al alumno que dibuje las características o sector del sitio que más le llamó la atención, que haga un registro de los hechos y cifras que aprendió asociados con el sitio que más le causaron atención. Después de la visita se debe incentivar la evaluación de los alumnos sobre sus impresiones y valoraciones posteriores.

Se ejemplificaron dos actividades puestas en práctica donde en la primera se parte de lo general y la segunda va dirigida a un lugar específico considerado patrimonio y que recoge elementos esenciales de la historia local sagüera “El Monte Lucas” significativo para los estudiantes por los hechos históricos narrados por el profesor y además por vivencial el lugar que marcó un hito histórico para el pueblo sagüero sin desdeñar que Sagua la Grande cuenta con tesoros vivos que participaron en los hechos del 9 de abril.

Estudios de Pino (2019), aseveran que: “La interpretación hacia el patrimonio debería estimular las capacidades de la “gente” e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación del rasgo que es interpretado”. (p. 38)

A partir de esta afirmación teórica y la riqueza práctica se asevera que la visita efectuada al sitio patrimonial de carácter histórico se pudo constatar que los mismos concientizaron la necesidad de preservar el lugar, de mantenerlo limpio y digno por el valor patrimonial que encierra y por la memoria histórica que guarda y a su vez que la problemática ambiental cubana actual es una consecuencia de los problemas heredados desde la colonia en unos casos y en otros desde la primera mitad del siglo XX, y agudizados después de 1959 como consecuencia del programa de desarrollo acelerado que tuvo lugar, como es el caso de la deforestación, del impacto de la minería, la contaminación de cuencas hidrográficas y de Bahías, entre otros.

De esta problemática, la Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA, 2016) en el municipio de Sagua la Grande (AMPP, 2019), ha identificado como los principales problemas los siguientes:

1. Degradación de Suelos: Con afectación de más del 80 % de las áreas cultivables
2. Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales de los asentamientos humanos: Con incidencia en la calidad de vida y la salud de la población
3. Contaminación de las aguas terrestres y costeras: Con afectación a la pesca, la agricultura, el turismo, como consecuencia de la disposición de residuales y desechos no tratados o tratados insuficientemente. .

4. Pérdida de la biodiversidad: Afectaciones a los recursos naturales y a la calidad de vida de las futuras generaciones.

5. Deforestación: Con afectación a los suelos, y los ecosistemas montañosos, costeros y otros ecosistemas frágiles, la calidad del aire, el régimen de lluvias entre otros impactos.

Esta investigación asume desde las buenas prácticas pedagógicas puestas a consideración desde la vía inductiva deductiva los criterios de Romero, (2019) donde el referido autor en diversas investigaciones asevera que; “...generalmente se organiza el trabajo docente a partir de un grupo de presupuestos básicos entre los que se encuentran los siguientes:

✓ Aprender haciendo: Porque es la acción, el vehículo que facilita la operacionalización, aplicación e interiorización de los conocimientos y experiencias durante el desarrollo del trabajo, cuestiones que pueden ser bien aprovechadas en el marco de la práctica escolar.

✓ Aprender a aprender: Porque no sólo se potencia la adquisición de conocimientos si no el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten adquirir y aplicar los mismos.

✓ Aprender a ser: Porque en la dinámica grupal se comprometen afectos, sentimientos, convicciones y valores que se desarrollan y transforman como resultado de la interacción con los participantes en la tarea compartida.” (p. 48)

Desde la práctica se ejemplificó solo con dos de las actividades contenidas en el sistema configurado que puede construir un profesor para que los estudiantes adquieran conocimientos y puedan emitir juicios de valor desde el vínculo teoría práctica, que sean ellos los protagonistas que construyan sus propuestas para elevar el conocimiento, la aprehensión y protección del patrimonio local, para incrementar su responsabilidad, sentido de pertenencia y desarrollar desde sencillas acciones la educación patrimonial en esos complejos grupos etarios.

## CONCLUSIONES

Para el desarrollo de la educación patrimonial en la Secundaria Básica es preciso concebir actividades con carácter vivencial y significativo y se debe partir de la articulación sistémica de nodos cognitivos de contenido teórico y práctico, del valor del contenido como categoría en el proceso docente educativo de las asignaturas que componen el currículo, así como de la atención a los procesos formativos que se desarrollen.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez de Zayas, C. (1995). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

AMPP. (2019). Estrategia de desarrollo local del municipio de Sagua La Grande. Carpeta de trabajo de la Secretaría de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Sagua La Grande.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

CITMA. (2016). *Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2016 / 2020*.

Domínguez, A. (2017). *Formación de maestros y educación patrimonial*. Estudios Pedagógicos XLIII, N° 4, pp. 49-68. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/1790>.

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y perspectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, vol. XLII, núm. 2, pp. 415-436

Fontal, O. (2017). *El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros*. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de <https://revistas.um.es/reifop/article/view/286321>.

Fusté, M. A. (2019). *La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. (Tesis de Doctorado). CUM Manicaragua. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas

García, J. (1998). *De la cultura al patrimonio cultural* Universidad Complutense. Madrid: Ed. Política y Sociedad.

Godoy, M. (2001). Experiencias rurales en educación patrimonial en la décima región *Revista austral de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile*, (5), pp. 29-38. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>

Hernández, M. (2014). *La educación patrimonial en la formación inicial de los estudiantes de la Carrera de Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis de Maestría), Facultad de Humanidades. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara.

Pino, N. (2019) *Las operación profesional del guía de turismo para el desarrollo de la competencia comunicativa en interpretación patrimonial*. (Tesis de Doctorado) Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Turismo. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Rodríguez, E. (2013). *La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación. Biología-Geografía*. (Tesis doctoral), UCP Félix Varela. Facultad de Ciencias. Departamento Biología-Geografía, Santa Clara.

Rodríguez, V., y Santos, I. (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Saarbruken, Alemania: Editorial Académica Española.

Romero, E. (2019). *La educación patrimonial en los escolares de la Educación Primaria*. (Tesis doctoral), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Centro de Estudios de Educación, Santa Clara.

Sosa, R. (2018). *La educación patrimonial en la Secundaria Básica*. (Trabajo de diploma), Facultad de Enseñanza media. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Telxeira, S. (2006). Educación Patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Revista Estudios Pedagógicos*, 32(2), pp. 133-145. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-0752006000200008>

Unesco. (1998). *El Patrimonio en manos jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquete de materiales didácticos para maestros*. Santiago de Chile: Ed. Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe

Zabala, M., y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11(11) enero-diciembre), pp. 233-261. Disponible en <http://www.redalyc.org/articuloóa?id-65201111>